

## MEMORIA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL 3T

En el capítulo de ingresos, el nivel de materialización de las tres fuentes principales de obtención de recursos es el siguiente:

1. Transferencia de financiación de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía: 107.250
2. Subvenciones de entidades públicas locales (Ayuntamientos y Diputaciones): 8.000
3. Aportaciones de empresas privadas patrocinadoras: 17.440

En el capítulo de gastos, el nivel de ejecución de gasto de cada partida es el siguiente:

1. Fines fundacionales: 61.240
2. Personal: 36.590
3. Gestión corriente: 9.420
4. Financieros: 0

En relación a la plantilla de personal, los efectivos de personal se mantienen en 1 unidad.

El presupuesto de capital del ejercicio 2021 continúa a cero al no tener previsto recibir aportaciones de capital.

Se ha trabajado para contribuir a la consecución del objetivo estratégico definido por la Consejería de Educación y Deporte para 2021, tal es incrementar la práctica deportiva mejorando las infraestructuras y fortaleciendo tejido asociativo, favoreciendo la igualdad. A tal efecto, la entidad ha continuado desarrollando los siguientes objetivos operativos:

- 1.1. Apoyar el deporte olímpico y paralímpico en Andalucía.
- 1.2. Difundir el Movimiento Olímpico en Andalucía y los valores del Olimpismo.

Para alcanzar el primer objetivo, la Fundación ha destinado recursos por importe de 39.839 euros, contando los gastos directos de actividades y la parte proporcional de los gastos generales de la entidad, para desarrollar las actividades Plan Andalucía Olímpica y Estímulos al Deporte, que se encuentran aún en fase primera.

Para alcanzar el segundo objetivo, la Fundación ha destinado recursos por importe de 67.411 euros, contando los gastos directos de actividades y la parte proporcional de los gastos generales de la entidad, para desarrollar la actividad Olimpismo en la Escuela, que ha podido desarrollarse en la mayoría de sus fases, fundamentalmente la fase final denominada Miniolimpiadas 2021.